



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.758

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JOSÉ PARDO ALVAREZ

LAJA, 04 de agosto de 2014.-

VISTOS:

- 1.- La Solicitud de Cometido Funcionario de JOSÉ PARDO ÁLVAREZ, visada por Administrador Municipal;
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a JOSÉ PARDO ÁLVAREZ, Funcionario Municipal Suplente, asimilado a Grado 17° E.M., Escalafón Auxiliares, quien realizará trabajos de limpieza en Jardín Santa Elena, en camión placa patente CW- GY 41, el día 04 de agosto de 2014.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático de faena al funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


 KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


 JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM. /
- Personal